

PESCAEQUIPOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PESCAEQUIPOS S.A., CELEBRADA EL DIA SÁBADO 30 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en el salón de recepción del local ubicado en Eloy Alfaro 1516 entre San Martín y Letamendi de esta ciudad, se reunieron: los siguientes accionistas de PESCAEQUIPOS S.A. : El señor Julio Ángel Peña Cruz, propietario de ciento noventa y tres mil acciones, 48.25% y la señora Zaira Herlinda Peña Ramírez, propietaria de ciento noventa y tres mil acciones, 48.25%, Ing Gissella Karina Peña Ramírez, propietaria de siete mil acciones, 1.75%, i El Señor Julio Ronald Peña Ramírez, propietario de siete mil acciones, 1.75%, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los señores accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, atendiendo a la convocatoria del veintinueve de Febrero del presente, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos que constan en el orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre los Informes del Comisario y del Gerente General que se refieren al ejercicio económico del año 2018.
2. - Conocer y resolver sobre el Balance General 2018 y sus anexos, así como la cuenta de pérdidas y ganancias, relativas al mismo ejercicio, así como el destino de las utilidades correspondientes.
3. - Conocer y resolver sobre el informe sobre los Estados Financieros 2018, presentados por el Auditor externo de la compañía por el referido ejercicio y
- 4- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo, y del comisario de cuentas de la sociedad para el ejercicio siguiente 2018

Dirige la sesión el Gerente General el señor Julio Ángel Peña Cruz y actúa como secretaria la Sub Gerente, la Señora Zaira Herlinda Ramírez de Peña. El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

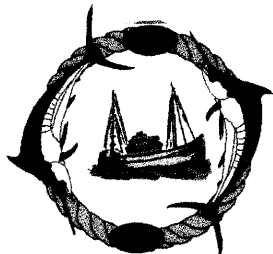
El presidente de la Junta General Ordinaria, solicita a la señora secretaria que se sirva dar lectura a los informes presentados por el Administrador, por el Comisario de la compañía y por el Auditor Externo por el período 2018, para poder analizarlos, discutirlos y proceder a tomar las resoluciones del caso en los asuntos del uno al cuatro del orden del día.

Inmediatamente se procede con lo solicitado en el mismo orden, luego de escuchar la lectura y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, luego de deliberar sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, resuelven por unanimidad cuatrocientos mil votos, lo siguiente: **Primero:** Aprobar los informes del Comisario y del Gerente General que se refieren al ejercicio económico del año 2018. **Segundo:** Aprobar el Balance General y sus anexos, así como la cuenta de pérdidas y ganancias relativas al mismo ejercicio. En relación al reparto de utilidades a los accionistas, no se aprueba el reparto. **Tercero:** Dar por conocido y aprobado el informe del Auditor Externo por el

Eloy Alfaro 1516 entre San Martín y Letamendi

Telfs.: 2400912 – 2404699- 2419843 Fax: 2404218 – E-mail.: pescaequipos@porta.net.

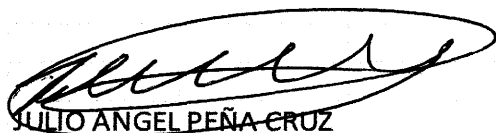
Guayaquil - Ecuador



PESCAEQUIPOS S.A.

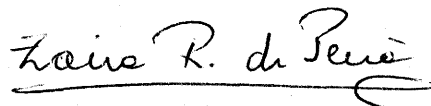
referido ejercicio económico 2018 disponiendo que el Contador y el Gerente General cumplan con la recomendaciones del susodicho informe. **Cuarto.-** Se designa como Auditor Externo al Econ. Efraín Cepeda para el periodo 2019,

Situación que debe notificarse a la Superintendencia de Compañías. Y También se aprueba la designación como Comisario del Señor Alexander José Guerra Muñoz, No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por todos los asistentes, dándose por concluida la sesión, siendo las doce horas cincuenta minutos.



JULIO ANGEL PEÑA CRUZ

PRESIDENTE



ZAIRA HERLINDA RAMIREZ DE PEÑA

SECRETARIA

Eloy Alfaro 1516 entre San Martín y Letamendi

Telfs.: 2400912 – 2404699- 2419843 Fax: 2404218 – E-mail.: pescaequipos@porta.net.

Guayaquil - Ecuador